

 <p>Instituto de Previsión Social</p>	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021	Acta N.º 32 - 2021 Sesión Virtual
		1 de 13 Páginas

ACTA N°31 CONSEJO SOCIEDAD CIVIL REGION DE O'HIGGINS			
Fecha / Horas	24 de septiembre de 2021	Inicio: 10:30 hrs	Final: 12:00 hrs

AGENDA	
1	Saludo y Bienvenida Saludo Presidente Interino COSOC – David Quintana
2	Saludo y Bienvenida Saludo de la Directora Regional IPS - Tatiana Ramírez Álvarez
3	Presentación IFE LABORAL. Cristián Parraguez Zúñiga. Encargado de la unidad de empleo y capacitación en empresas SENCE
4	Ronda de saludos y presentaciones de los consejeros participantes.
5	Varios

PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	David Quintana García	Vicepresidente COSOC, Ex Presos Políticos Rancagua	SI
2	Misela Monsalvez	Asociación Pensionados	SI
3	Rosa Cantillana	Sindicato Trabajadores Monticello	SI
4	Marcela Valenzuela Cariceo	Sindicato Tottus San Fernando	SI
5	Milton Dahmer	Presidente Empleadores Metalúrgicos Región AEMET	SI
6	Roberto Martínez Arancibia	Gerente General Cámara de Comercio Regional	SI
7	Luis Arturo Pavez Pardo	Fundación Pequeño Cottolengo	SI
8	José Aníbal Larenas Pino	Asociación Pensionados de Rengo	SI
9	Manuel Caroca Madrid	Sindicato Federación El Progreso Campesino	NO
10	Luis Alfredo Peñaloza Silva	UCAM Rengo	NO
11	José Rivas Muñoz	Agrupación de Exonerados Rancagua	SI
12	Nelson Arriagada Rojas	Club de Adultos Mayores Vientos del Sur	SI
13	Manuel López Lara	Asociación de Consumidores	NO
14	Cristián Parraguez Zúñiga	Encargado unidad de empleo y capacitación en empresas SENCE	SI
15	Tania Sáez	SENCE	SI
16	Tatiana Ramírez Álvarez	Directora Regional IPS Región O'Higgins	SI
17	Nayaret Candia Morales	Secretaria COSOC	SI
18	Isabel M Broussaingaray Retamales	Analista servicio al cliente. Secretaria acta	SI

 <p>Instituto de Previsión Social</p>	<p align="center">ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021</p>	<p align="center">Acta N.º 32 - 2021 Sesión Virtual</p>
		<p align="center">2 de 13 Páginas</p>

Temas Tratados	
1	<p>Saludo y Bienvenida Saludo Presidente Interino COSOC</p> <p>Siendo las 10:30 horas del día 24 de SEPTIEMBRE de 2021, se da inicio a la sesión N°32 del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil IPS de O'Higgins.</p> <p>Se entrega el acta anterior y la tabla de los puntos a tratar.</p> <p>El presidente Interino del Cosoc, Don David Quintana, saluda a los consejeros e integrantes de la reunión.</p> <p>Se conversa sobre la contingencia y agradece nuevamente porque su asociación de ex presos políticos pudieron obtener el IFE ampliado y comenta que ya se está volviendo a la normalidad en relación a la pandemia.</p>
2	<p>Saludo y Bienvenida Saludo de la Directora Regional IPS</p> <p>La directora, Señora Tatiana Ramírez saluda a todos los consejeros que componen el Cosoc. Muy contenta porque asisten la mayoría de los consejeros de manera presencial a la reunión. Comenta que llevamos mucho tiempo de pandemia, pero que de a poco se está saliendo. Un periodo complejo, pero se están retomando las sesiones semi presenciales.</p> <p>Agradece la presencia de todos los asistentes y también lo bueno de no perder el contacto y saber de los integrantes del COSOC.</p> <p>Además, agradece al SENCE por la entrega de la información sobre las nuevas medidas del IFE Laboral. Agradece el reconocimiento que hacen los asociados, pero lo traspasa hacia nuestros funcionarios del IPS.</p> <p>Nuestras oficinas nunca cerraron al público durando el estado de la pandemia, y la población se abocó a llegar a este servicio público.</p>

3 Presentación IFE Laboral- Cristián Parraguez. Encargado de la unidad de empleo y capacitación SENCE.

Agradece por la invitación realizada por el IPS y por la alta convocatoria de los presentes en la sesión. Se comparte la siguiente presentación:



¿En qué consiste?

Es un incentivo para que los trabajadores se empleen formalmente, otorgándose un subsidio por la nueva relación laboral que se crea. Este beneficio se entrega directamente al trabajador/a siempre, que su remuneración bruta mensual no exceda de 3 Ingresos Mínimos Mensuales (actualmente \$1.011.000).

Beneficio

HOMBRES ENTRE 24 Y 55 AÑOS

50% de su Remuneración Bruta Mensual, con tope de \$200.000 mensuales por hasta 4 meses (diciembre 2021).

MUJERES, JOVENES, HOMBRES MAYORES DE 55 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PENSIONADOS DE INVALIDEZ

60% de la Remuneración Bruta Mensual, con tope de \$250.000 mensuales por hasta 4 meses (diciembre 2021).

senc@



senc@

¿En qué consiste?

- Tener un contrato de trabajo con fecha posterior al 01 de agosto de 2021.
- Tener una Remuneración Bruta Mensual de hasta \$1.011.000 (3 IMM).
- Haber estado cesante durante todo el mes anterior al inicio del nuevo contrato de trabajo.
- Que el o la trabajadora esté trabajando, ya sea de forma presencial o en modalidad de teletrabajo, a distancia o mixta.



¿Dónde postulo?

La postulación se realiza en www.subsidioaempleo.cl con clave única.
Debe ingresar el RUT del empleador y subir el nuevo contrato de trabajo.
El pago se realiza vía transferencia electrónica a la cuenta bancaria personal (asociada al RUT de quien postula)

Requisitos de mantención del beneficio:

- Mantener la condición de trabajador dependiente.
- Mantener, al menos, declaradas las cotizaciones previsionales y/o salud (empleador).
- Que la Remuneración Bruta Mensual no exceda de \$1.011.000.

Compatibilidades:

- Subsidio Protege
- Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)
- Reducción de Jornada Ley N°21.227
- Ingreso Mínimo Garantizado
- Bono Trabajo Mujer (BTM)
- Subsidio Empleo Joven (SEJ)
- Subsidio Regresa (Empleador)
- Subsidio Contrata (Empleador)

Incompatibilidades:

- Crianza Protegida (Ley N°21.247)
- Normas de suspensión del contrato - Ley de Protección del Empleo (Ley N°21.227)
- Trabajadores del Sector Público
- Licencia Médica al momento de la solicitud

Ronda de preguntas acerca de lo expuesto:

- Rosa Cantillana: ¿Hasta cuándo se puede postular?
Contratados 1 de agosto, hasta el 30 de septiembre. 1 de septiembre hasta 30 de octubre y así sucesivamente hasta diciembre de 2021.
¿El pago es retroactivo?
Si. El pago es retroactivo.
- José Eduardo Rivas: ¿El ife universal es compatible con el ife laboral?
No se pierde el beneficio del ife universal. Es compatible. Se puede acceder a los 2 beneficios.
- Luis Pavez: ¿Hay algún incentivo para el empleador?
Existe el subsidio contrata. Se puede postular y no se pierde el ife. A la empresa le llega un 50% de la contratación.

4 Ronda de saludos y presentaciones de los consejeros participantes

David Quintana:

Comenta que presentó una demanda hace 8 meses y un 80% de los compañeros han recibido su pago. Por lo que se siente contento y agradecido.

Su asociación ha luchado mucho para conseguir algo de algo de pensión. Huelgas, marchas, visitas al congreso, etc.

Agradece el esfuerzo del IPS para poder generar este vínculo. Es muy bien recibida.

Nelson Arriagada:

Saluda a los consejeros y agradece que todo esté volviendo a la normalidad. Se conectó muy poco ya que tenía problemas de conexión.

Comenta que de a poco estamos llegando a la normalidad y que la presencialidad será de un 100% en el corto plazo. Lo importante es que se ha mantenido el vínculo

José Eduardo Rivas:

Comenta sobre la ley corta de pensiones. Favorece al rango que se da en el proceso de corto plazo en un lapso de 4 años, ayudando a los pensionados que han estado “congelados”.

Es conveniente para el conjunto de los pensionados que están esperando.

A la intervención anterior del consejero, la directora le comenta que el proyecto contempla la ampliación de cobertura del pilar solidario. “Toda mejora es bienvenida”.

Hace alusión a un reconocimiento de la participación democrática de la directora en el COSOC en tiempos de pandemia.

Luis Pávez:

Comenta que gracias al ife recibido por el cotolengo, han podido hacer muchas mejoras. Cambio de colchones, ropa interior para los niños. Todo nuevo. Lo cual es un gran logro para la institución.

Agradece la gran convocatoria de los participantes.

Rosa Cantillana:

Comenta que en Agosto retomaron los trabajos presenciales en los casinos. Se está volviendo a la normalidad en forma paulatina.

Muchos empleados se retiraron por problemas económicos y crearon sus propios emprendimientos, llegando a buenos acuerdos con la empresa.

Misela Monsalvez:

Comenta que su asociación se está empezando a juntar, pero con aforo reducido. Da su punto de vista en cuanto al reajuste de las pensiones que está proponiendo el gobierno. Hay mucha inflación, por lo que los precios suben y el reajuste es irrelevante.

Comenta también que se ganó el proyecto al cual estaba postulando con la ayuda de todos. Lo que la tiene muy contenta.

Roberto Martinez:

Sólo agradecer la convocatoria, comentando que hacía mucho tiempo que no asistía a una reunión presencial.

Solicitó que se reactive lo antes posible la presencialidad.

Milton Damher:

Comenta que está muy optimista por la apertura. Se ha reactivado la oferta de trabajo, lo que implica un movimiento positivo en la economía de la región y del país.

Aún las reuniones de su asociación son virtuales, pero no pierde la esperanza que muy pronto se puedan juntar en persona.

José Aníbal Larenas:

Comenta que su asociación se juntó después de 8 meses de manera presencial. Pero sí con tristeza por la pérdida de uno de sus asociados.

Comenta además que se presentó un documento a la asamblea constituyente con algunos puntos relevantes para tratar de llegar a algún acuerdo. Será expuesta en la comisión.

Algunas peticiones son:

- Creación del ministerio del adulto mayor y pensionados.
- Proyecto de pensiones equivalente al sueldo mínimo
- No lucrar con los ELEM
- Formación técnica en geriatría (adulto mayor)
- Devolución del 10% a los pensionados que tienen renta vitalicia.
- Fin de las AFP
- Pensiones no contributivas que tengan el mismo trato que los pensionados.
- Registros del sector públicos sean vinculados con el sector pasivo.
- El Banco estado debe volver a ser lo que era.

5 Varios.

- Se entrega el acta de la sesión anterior (23 de julio de 2021)
- Se entrega tabla de los puntos a tratar en el consejo de hoy.
- Se hace un ágape para celebrar las fiestas patrias con un vino de honor y empanadas. Luego de terminada la reunión.

6 Respaldo fotográfico







	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
1	Compartir información de ppt de sence a los participantes	1 semana de octubre 2021	Nayaret Candia

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de O'Higgins se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente Interino del Consejo autoriza a la Sra. Nayaret Candia Morales Encargada de Participación Ciudadana para firmar el acta en su representación, como ministro de fe de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: NAYARET CANDIA MORALES

Cargo: SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL IPS DE O'HIGGINS

Firma:

